



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3194**  
**SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**EVENTO No. 75166**

*Apv*

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

<b>ATENDIÓ: THOMAS JULIAN SOLANO VELANDIA</b>				<b>SOLICITANTE</b>	
<b>COE:</b>	21	<b>MOVIL:</b>	4	Pedro Velásquez – Comunidad y COBB	
<b>FECHA:</b>	16 de mayo de 2007	<b>HORA:</b>	11:00 a.m.	<b>VIGENCIA:</b> Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

<b>DIRECCIÓN:</b>	Transversal 6 Este # 29 – 73 Sur (Nueva)	<b>ÁREA DIRECTA:</b>	400 m <sup>2</sup>		
<b>BARRIO:</b>	Ramajal	<b>POBLACIÓN ATENDIDA:</b>	4		
<b>UPZ:</b>	32 San Blas	<b>FAMILIAS</b>	1	<b>ADULTOS</b>	4
<b>LOCALIDAD:</b>	4 San Cristóbal	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	1	<b>NIÑOS</b>	---

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

**3. ANTECEDENTES**

La DPAE ha emitido para el sector los siguientes informes:

- En atención a la solicitud del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT, la DPAE emitió en agosto 22 de 2002 el Concepto Técnico No. CT-3763, mediante el cual se incluyeron 30 familias del barrio Ramajal de la localidad de San Cristóbal en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Alto Riesgo No Mitigable. En este grupo se encuentra la familia del señor Luis Velásquez, quien habita el predio objeto del presente diagnóstico con nomenclatura Transversal 6 Este # 29 – 73 Sur (Nueva), al cual se le dio prioridad técnica 2.
- En atención a la solicitud de la Caja de Vivienda Popular, la DPAE emitió en diciembre 22 de 2005 el Diagnóstico Técnico No. DI-2575. Este informe menciona que la vivienda donde habita el señor Luis Velásquez y su familia, presentó pérdida de verticalidad y deterioro en los materiales que la constituyen; lo anterior asociado posiblemente a desplazamientos del relleno de fundación de la vivienda y a una falta de mantenimiento de la misma, por lo que se recomendó evacuar el predio y cambiar a prioridad técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable.





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Adicionalmente, revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, se constató que el predio de la referencia se encuentra en el programa con identificador No. 2002-4-2807 desde agosto 1 de 2002, figurando como beneficiario el señor Luis Hernando Velásquez con cédula de ciudadanía No. 17.026.741, con prioridad técnica 1.

**4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:**

Se presenta avance del proceso de inestabilidad en la ladera sobre la cual se ubica la vivienda con nomenclatura Transversal 6 Este # 29 – 73 Sur (Nueva), emplazada en la parte media de dicha ladera, en la cual habitan el señor Luis Hernando Velásquez Castellanos y su familia, correspondiente a una vivienda de un nivel en material de recuperación, construida sobre un relleno confinado por bloques de piedra pegada. Este proceso de inestabilidad generó la falla del relleno de fundación presentándose grietas de más de 15 cms (Ver Fotografía 1), lo que aumentó la pérdida de verticalidad de la estructura de la vivienda en cemento (Ver Fotografía 2).

Las posibles causas del avance del proceso de inestabilidad y los daños en la estructura de la vivienda en la que habitan el señor Luis Hernando Velásquez Castellanos y su familia, son la actividad del proceso de remoción en masa que presenta la ladera en la que se ubica la vivienda en cemento y la ausencia de manejo adecuado de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, así como la descarga de aguas negras en la ladera por parte de los habitantes de las viviendas del sector.

Tomando en cuenta el deslizamiento que afecta la ladera en la que se ubica la vivienda en cemento y las deformaciones en la cimentación (relleno) de la misma, así como la pérdida de verticalidad exagerada, la edificación no es apta para soportar las sollicitaciones inducidas por tales movimientos de manera solidaria o como una sola unidad por lo que puede colapsar de manera total o parcial en el corto plazo, por lo cual se considera que su habitabilidad se encuentra comprometida en la actualidad.

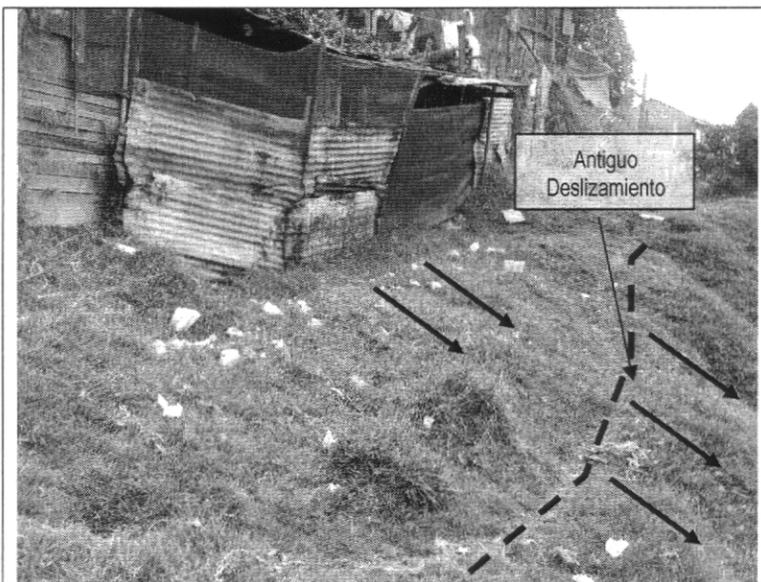




ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía 3. Vista de la vivienda en Transversal 6 Este # 29 - 73 Sur. Evidencia de mal manejo de agua superficial.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Luís Hernando Velásquez Castellanos	Transversal 6 Este # 29 - 73 Sur		4	4		Falla del relleno de cimentación y pérdida exagerada de la verticalidad en la estructura de la vivienda.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACION EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	CUAL?
----	----	---	-------

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso total de la estructura en material de recuperación de la vivienda ubicada en la Transversal 6 Este # 29 - 73 Sur y posible afectación de los habitantes de la misma que se localicen en su interior, debido al avance progresivo del proceso de inestabilidad en la ladera.





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del sector y de la estructura de la vivienda ubicada en la Transversal 6 Este # 29 – 73 Sur.
- Solicitud de evacuación de la vivienda ubicada en la Transversal 6 Este # 29 – 73 Sur por medio del Acta de Evacuación No. 002270.

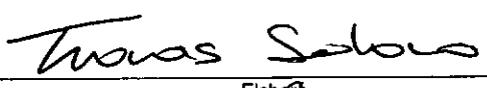
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La vivienda evaluada, ubicada en la Transversal 6 Este # 29 – 73 Sur, Barrio Ramajal de la Localidad de San Cristóbal donde habita el señor Luis Hernando Velásquez Castellanos, está siendo afectada por el avance del proceso de remoción en masa que involucra la zona de la ladera en la cual se ubica dicha vivienda, por lo que se considera que su habitabilidad y funcionalidad se encuentran comprometidas en el corto plazo.
- Ratificar la evacuación, recomendada en el diagnóstico No. DI-2575 de la DPAAE, para el predio ubicado en la Transversal 6 Este # 29 – 73 Sur, donde habitan el señor Luis Hernando Velásquez Castellanos y su familia, y continuar con Prioridad Técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	THOMAS JULIAN SOLANO	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL – MAGISTER EN GEOTECNIA	
MATRÍCULA	EN TRÁMITE	
		Elaboró
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	
		Revisó
Vo. Bo.	 ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO COORDINADOR EMERGENCIAS	 ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS DIRECTORA

Bogotá sin indiferencia